



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

16212 *Liquidaciones Complementarias de I.T.P., A.J.D., Sucesiones, Donaciones. Canon de Saneamiento de Aguas. Delegación Insular de Eivissa*

Notificaciones de transmisiones patrimoniales y sucesiones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo número de expediente, interesado, importe y procedimiento se relacionan a continuación:

Liquidaciones complementarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones, Donaciones y Canon de Saneamiento de Aguas.

Núm. de Expediente	Nif	Sujeto Pasivo	Importe
MCSACD 14300 2012 00010	A07044373	ROCA RICOS HOTELES Y CONSTRUCCIONES SA	4011,54
MTPA 14300 2011 502263	X0119480H	ANKLI WALTER JORGE	947,91
MTPA 14300 2011 502592	Y0515026R	BUZZONI PABLO GUSTAVO	407,02
MTPA 14300 2011 500414	43545476J	GOMEZ ADVINCULA LAURA	60,04
MTPA 14300 2012 501804	X0537660N	KIDSTON LLEDIAS ISABEL	75,00
MTPA 14300 2011 502167	X1782540V	LESCOT PIERRE JACQUE	611,94
MTPA 14300 2010 501716	X3998635Q	MIHELIC THOMAS	413,45
MTPA 14300 2010 501497	X9318955E	MOUTON CLELIA	1759,08
MTPA 14300 2012 000265	B62357140	QUAT INVERSIONES, SL	75,00

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Delegación Insular de Eivissa sita en la C/ d' Antoni Jaume nº 8 de Eivissa, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Eivissa, a 23 de agosto de 2013

La Administradora Territorial
Ana María de la Torre Moya

